Cámara de Diputados aprueba proyecto que solicita al Presidente postergar entrada en vigencia de ley de nuevo IVA a servicios

Con amplia votación fue aprobado en el Congreso Nacional el proyecto de resolución presentado por la Diputada Chiara Barchiesi del Partido Republicano, que solicita al Presidente de la República y al Ministro de Hacienda, postergar la entrada en vigencia del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los servicios, para así ayudar tributariamente a las pequeñas y medianas empresas.

Hace más de un mes que la Diputada presentó la iniciativa, mencionando que “actualmente Chile registra una inflación histórica que posiciona a nuestro país en el cuarto lugar de Latinoamérica por debajo de Venezuela, Argentina y Cuba, y si hoy el gobierno no se hace cargo de esto, desde el Congreso Nacional tenemos la obligación de hacer algo al respecto. Por esto presenté este proyecto de resolución para que el Presidente Boric, que tiene la facultad de hacerlo, pueda retrasar la entrada en vigencia del IVA a prestadores de servicio que sólo los perjudica. Los chilenos nos hemos acostumbrado a escuchar a las autoridades hablar de la forma de potenciar las pymes que generan parte importante del empleo en Chile, pero esa ley hace todo lo contrario”.

Anuncio Patrocinado

La ley que fue promulgada en el gobierno de Piñera, obligará a algunas micro, pequeñas y medianas empresas desembolsar dinero para pagar el nuevo IVA, donde el resto son firmas cuyas actividades exentas comenzarán a pagar el tributo, por ejemplo, para empresas con dos giros y que además significa un alza en los precios para consumidores.

En este contexto, Barchiesi agregó “la medida afecta directamente a 156.356 empresas, en su mayoría pymes, las que, a su vez, emplean a más de 600 mil personas. Sólo 1600 de estas pymes solicitaron ser excepcionadas del régimen en los días pasados ante el Servicio de Impuestos Internos. Esos mayores costos para las personas eran conocidos cuando se tramitó el proyecto en la legislatura. El mismo informe financiero asumía un mayor costo para los consumidores al pagar el IVA y por tanto un ajuste en la recaudación. Lamento que, a pesar de esos antecedentes, los parlamentarios de la época lo aprobaran sin mayores cuestionamientos. Por esto espero que el Presidente se pronuncie al respecto y acoja la solicitud para así ayudar a miles de empresarios que hoy más que nunca necesitan un alivio”.

y tú, ¿qué opinas?